



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEAVELLANO DE TERA

Solicitada licencia ambiental a favor de D. Pedro Manuel Hernández Ciria con DNI n.º 16789328H y con domicilio a efectos de notificación en la c/ Arrabal s/n, de Valdeavellano de Tera, Código Postal 42165, para reformar planta baja del edificio sito en la calle Molinillo 43, para taberna, actividad relacionada en el Anexo II de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Valdeavellano de Tera, 14 de febrero de 2013.– El Alcalde en funciones, Amando Martínez Marín. 459

BOPSO-24-27022013